



ACTA DE REUNIÓN No 310.220.190

I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN: INSPECCION, EVALUACION E IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA MITIGAR LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y VERIFICACION DE IMPLEMENTACION DEL (MIV) MANEJO INTEGRADO DE VECTORES

Fecha de la Reunión: 2026 | 02 | 18 Hora de inicio: 3 : 00 AM ☐ PM ☒ Hora de Finalización: 5 : 00 AM ☐ PM ☒

LUGAR DE LA REUNIÓN:

NOMBRE: JERSALUD SAS
DIRECCION: Calle 27 N° 21-25 BARRIO/ Provienda COMUNA/ III
CORREGIMIENTO: - - - VEREDA: - - -

ASISTENTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN/DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
				SI	NO
1.	Luz Angela Acosta Urrego	Profesional de	JERSALUD SAS	☒	
2.		Calidad.			
3.	Ludy Pirabun	Aprendiz SENA	JERSALUD SAS	☒	
4.		Gestor Ambiental			
5.	Juan Carlos Avila Cuello	TC ETV.	SSM	☒	
6.					
7.					

INVITADOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN/DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
				SI	NO
1.	/	/	/		
2.	/	/	/		
3.	/	/	/		

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- 1.Verificación MIV (Manejo Integral de Vectores) documentado e implementado de Enfermedades Transmitidas por Vectores (Art 201 y Art 593 Ley 9 de 1979 Código sanitario nacional), instrucciones para la organización y respuesta para el control de las Arbovirosis en Colombia
- 2.Socilaizacion a la entidad de salud en Prevención de las ETV
- 3.Realizar inspección e identificación de los factores de riesgo para la reproducción del zancudo (larvas, pupas y adultos) dentro y fuera de la institución, para manejo y control de Vectores

ORDEN DEL DÍA

- 1.Saludo y presentación de funcionarios de la secretaria de salud (ETV)
- 2.Socializacion del (MIV) Manejo Integral de Vectores
- 3.Verificacion del Plan de Manejo Integral Vectores en acciones de control y mitigación
- 4.Recorrido de inspección evaluación e identificación de los factores de riesgo para la reproducción del vector
- 5.Diligenciamiento de actas de reunión y compromisos
- 6.Registro fotográfico

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día de hoy 12-02-2026 nos reunimos en la IPS JERSALUD SAS con el/la sr(a) Luz Acosta con el cargo de Profesional de Calidad. Se realiza recorrido de inspección, evaluación e identificación de factores de riesgo en el entorno con el fin de mitigar la reproducción de vectores y verificación del plan de Manejo de Integral de Vectores (MIV) con énfasis en la prevención de las ETV; con el objetivo, que se realice Implementación y vigilancia y continuidad del mismo
Total, personal sensibilizados 3 Total, de personas que alberga 42
Se realizó recorrido dentro y fuera de la institución donde identificamos lo siguiente:

III. IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGO PARA LAS ETV

TANQUES BAJOS ☐ TANQUES ELEVADOS ☐ TANQUES SUBTERRANEOS ☒ CANECAS ☐ DEPOSITOS CON TAPAS ☒
PLANTAS O FLOREROS CON AGUA ☐ DISPENSADORES DE AGUA ☒ DIVERSOS CON USO SI ☐ NO ☒
DIVERSOS SIN USO SI ☐ NO ☒ TOTAL ARBOLES ☐ ARBOLES PODADOS ☐ ZONA VERDE SI ☐ NO ☒
ZONA VERDE PODADA: SI ☐ NO ☒ TOTAL UNIDADES SANITARIAS ☒ EN FUNCIONAMIENTO ☒ ORINALES ☒
CONTENEDORES DE DISPOSICION DE RESIDUOS SI ☒ NO ☐ ORDENAMIENTO DEL MEDIO SI ☒ NO ☐
CANALETAS AEREAS SI ☒ NO ☐ SUMIDEROS SI ☐ NO ☒

CÓDIGO: AP3-F03

Página 1 de 2

VERSIÓN: 5

FECHA DE APROBACIÓN: 13/09/2024





ACTA DE REUNIÓN No.

310.220.190

IV. HALLAZGOS ENCONTRADOS

En la visita realizada a la institución se realizó inspección en las diferentes áreas con el fin de verificar que factores de riesgo se puedan estar presentando para la proliferación de vectores, no se encontraron depósitos expuestos, se inspeccionaron 2 dispensadores de agua, se inspeccionaron los baños y áreas cercas a la institución y no presente factores de riesgo para las ETV. Se socializó la importancia de la implementación de Manejo Integral de Vectores en la institución para minimizar el riesgo en proliferación de animales y así generar entornos más saludables, la visita se realizó también en compañía de una representante del SCMA de Gestión Ambiental, la institución cuenta con plan de vectores y saneamiento, se socializó en prevención y control de las ETV. La visita se cargo al proyecto Epidemiología y Salud de Rango Casanare 2025.

V. CLASIFICACION DE RIESGO

Se tomaron muestras larvarias SI ☐ NO ☒ N/A ☐ Numero de muestras tomadas ☐

VI. ELIMINACION O DESTRUCCION DE CRIADEROS DEL VECTOR EN LA ENTIDAD DE SALUD

Se eliminaron criaderos SI ☐ NO ☒ Cuantos ☐ Se negativizaron criaderos SI ☐ NO ☒ CUANTOS ☐

VII. PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE VECTORES Y PLAGAS (Art 201 y Art 593 Ley 9 de 1979)

Cuenta con Plan de Control de vectores Documentado SI ☒ NO ☐

VIII. PRACTICAS DE CONTROL DE ARBOVIROSIS (SP ART 111 Ley 1801 de 29 de julio de 2016 CNP)

Cuenta con la Implementación, vigilancia y control del MIV para la mitigación de las ETV SI ☐ NO ☒

IX. CLASIFICACION DEL NIVEL DE RIESGO PARA LA REPRODUCCION DEL VECTOR

BAJO RIESGO (cumple con todo) ☒ MEDIANO RIESGO (no cuenta con plan de vectores) ☐ ALTO RIESGO (presencia de larvas) ☐

X. ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
• Realizar la implementación del Manejo Integral de Vectores en la institución.	-	Luz Acosta
• Realizar seguimiento por parte de la SSM.	-	SSM.

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Nombre <u>Juan Carlos Avila Cardy</u>	Nombre <u>Ledy Piraban</u>
Cedula: <u>91471634</u> Cel: <u>3143220351</u>	Cedula: <u>1118572490</u> Cel: <u>3142129956</u>
Email <u>juancarlo1724@gmail.com</u>	Email <u>maraglesg@gmail.com</u>
Nombre <u>Luz Angela Acosta U</u>	Nombre <u>/</u>
Cedula: <u>11182029157</u> Cel: <u>3195889157</u>	Cedula: <u>/</u> Cel: <u>/</u>
Email <u>luacosta@persalud.com</u>	Email <u>/</u>

XI. ANEXOS

La Alcaldía de Yopal en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de datos sensibles o personales aquí consignados. Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en <https://www.yopal-casanare.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>.

